INFORME DE ACTIVIDADES 4 de 7 DEL CONTRATO
No. 001 del 24 de enero de 2023

CONTRATISTA: VIVIANA BELTRAN RABA
c.c.: 41.243.699 de San José del Guaviare
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24 de enero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 23 de agosto de 2023
VALOR DEL CONTRATO: $21.000.000
VALOR A PAGAR PRESENTE MES: $3.000.000

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales como contador público para el apoyo y la asesoría en la dirección administrativa y financiera de la contraloría departamental del Guaviare.

Durante el periodo del 24 de abril de 2023 al 23 de mayo de 2023, se adelantaron gestiones por actividad así:

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL INFORME
Elaborar los estados financieros de la Contraloría Departamental del Guaviare de cada mes, de acuerdo al objeto del contrato, bajo el nuevo marco normativo de conformidad con la resolución N° 533 de octubre 8 de 2015 y demás normatividad que la reglamente.	Durante este periodo se apoyó en la elaboración de los informes financieros del mes de abril de 2023, los cuales fueron publicados en la página web de la contraloría (anexo informes financieros). Además se realizó el diligenciamiento de la matriz y presentación en el sistema CHIIP de la contaduría general de la nación del informe Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA – CONVERGENCIA del periodo Enero- Marzo de 2023.
Apoyar y asesorar a la Dirección Administrativa y Financiera en los asuntos relacionados con el área financiera en	Durante el periodo se apoyó con el cruce de información para la ELABORACIÓN, VALIDACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL REPORTE DE INFORMACIÓN EXÓGENA DE LA VIGENCIA 2022 ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS

contabilidad pública, presupuesto, nómina, manejo de inventarios, almacén, informes requeridos a la entidad y proyección de documentos correspondientes a la Dirección Administrativa y financiera.	NACIONALES – DIAN, DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE Y con la información de NITS para el reporte de la información. Esta actividad se adelantó con el contratista responsable de cargar la información exógena ante la DIAN. Se apoyó con la respuesta al requerimiento de información para dar cumplimiento al artículo 121 de la ley 1474 de 2011 para las vigencias 2021-2022, este archivo fue entregado al doctor Edgar Pinzón, funcionario de la Contraloría Departamental. Se apoyó con el escáner de los soportes de la contratación realizada en el mes de abril para ser cargados en la plataforma de SIA observa.
Elaborar la certificación de retenciones de los contratistas y funcionarios públicos de la Contraloría Departamental del Guaviare	Se elaboró el certificado de ingresos y Retenciones por salario de todos los funcionarios de la Contraloría Departamental del Guaviare de la vigencia 2022, así mismo se elaboró el certificado de ingresos y retenciones en la fuente a nombre de F&C CONSULTORES SAS de la vigencia 2022.
Apoyar en las acciones necesarias para el procesamiento de la información contable.	Se Apoyó con el registro y ajustes de las operaciones económicas de la entidad durante el mes de abril de 2023. teniendo en cuenta las normas contables vigentes.

Atentamente,

VIVIANA BELTRAN RABA
C.C. 41.243.699 de San José del Guaviare

VIVIANA BELTRAN RABA – CONTADORA PUBLICA
Esp. En Gestión y Planificación del desarrollo Urbano y Regional

San José del Guaviare, 24 de mayo de 2023

Doctor:
LUIS JAIRO ALVAREZ GUTIERREZ
Director Administrativo y Financiero
Contraloría Departamental del Guaviare

ASUNTO: informe de no contratar o vincular dos o más trabajadores Asociados a la actividad

Yo, **VIVIANA BLTRAN RABA** con cedula N°. 41.243.699 De San José del Guaviare, como aparece al pie de mi correspondiente firma, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del Estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo la gravedad de juramento que, en la realización de la actividad contratada por la Contraloría Departamental del Guaviare, por medio de la cual obtuve ingresos por Servicios Personales, NO he contratado ni vinculado dos o más personas asociados a la realización de la actividad descrita.

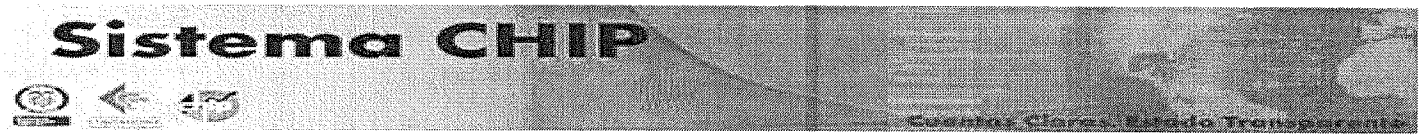
Cordialmente,

VIVIANA BELTRAN RABA
C.C. 41.243.699 de San José del Guaviare

Envío en Estado Aceptado categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

chip@contaduria.gov.co <chip@contaduria.gov.co>
Jue 27/04/2023 10:49 PM

1 archivos adjuntos (66 KB)
ATT00001.bin;



Doctor(a)
VIVIANA BELTRAN RABA
Contador
Contraloría Departamental del Guaviare
SAN JOSE DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE

Este es un correo automático que genera el sistema CHIP.

Cordial saludo,

Respetado(a) Doctor(a):

La Contaduría General de la Nación se permite informarle que su envío fue Aceptado.

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
Periodo: Ene-Mar
Año: 2023
Recepción: 2023-04-27
Radicado (Id) de Envío: 4384411

Atentamente,

Contaduría General de la Nación
chip@contaduria.gov.co
Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 111071
PBX. 492 6400

Esta información es confidencial, reservada y con derechos de autor. Cualquier uso, divulgación o explotación de la misma debe realizarse con previa autorización de la Contaduría General de la Nación-CGN. El (los) receptores no deberá(n) presentar este correo a ningún tercero sin la autorización por parte de quien lo envía. Si Ud. no es la persona a quien debe llegar esta información, es ilícito copiar, distribuir y usar este correo o sus adjuntos para cualquier propósito diferente al de notificar inmediatamente a quien lo envió. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia la Contaduría General de la Nación- CGN. No se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

"Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cosa de todos"